

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de allí, semestre... 6.25  
año... 11.50

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESIÓN  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CÍRCULO TRADICIONALISTA  
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 374

Jueves, 31 de Agosto de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

## ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes  
Grandes ventajas en precios y calidades.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

## Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA  
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)  
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

### ¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

## ¡NEGOCIO! =HIPOLITO= MONTERO=

Ninguno más positivo y práctico que comprar toda clase de paños, tejidos del reino y extranjeros, á precios baratísimos, en el comercio, cada día más surtido y acreditado, de

LA VILLA DE PARÍS

Puerta Iglesias, 13 y 15 (antes Lomja).—Salamanca

PRECIO FIJO VERDAD!

NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta casa, de colores, ricos, selectos, imitables.—PRUEBEN, USTED.

## BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)  
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filtrante de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Moto-ciclos.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburador de calcio.—Especialidad en café tostado y gasolina y motoneta para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona á dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA



### Bicicleta "Dür Kop,"

Unico representante en Salamanca y su provincia de la casa OTTO STREIBBERGER

### QUINTIN ALONSO GOMEZ

PLAZA MAYOR, 14

Pone á disposición de todos una muestra de bicicleta de esta marca así como también el catálogo, con varios accesorios para bicicletas, motocicletas y automóviles.

Venta á plazos de las bicicletas de esta marca. Pormenores y detalles, cuantos pidan.

87

## El 606 DON RAMON ACEDO

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Jesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo

Consulta: de ONCE á UNA y de CUATRO á OCHO

93

## Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de CALATRAVA á cargo de los PP. AGUSTINOS.—Salamanca.

Este centro docente inaugurará sus clases el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Para mayores detalles, pídansen Reglamentos á la Secretaría del Colegio.

95-395

## Sesión subsidiaria del Ayuntamiento

Se celebró con asistencia de los concejales señores García y García, Marcos Martín, Sánchez Rodríguez, García Polo, López Cabezas, Díez Ambrosio, Juárez, Hernández Sanz, Riesco, Sánchez Pérez, Santa Cecilia, Pérez Criado, y bajo la presidencia del alcalde señor Díez González.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Díez González manifiesta que al encargarse de la Alcaldía, se ha informado minuciosamente de los asuntos que han embargado la atención del Municipio durante el tiempo que ha estado disfrutando de la licencia que le confirió el Consistorio, viéndose constreñido á responder de una censura que se le infringió cuando fué debatido el referente al contrato concertado con los cocheros, para el pago del impuesto municipal.

Se dijo, cuando la discusión que generó el susodicho contrato, que la Alcaldía habíase extralimitado en sus atribuciones, porque el Municipio es el único competente para celebrar esos convenios, y estas facultades no las había delegado en el alcalde.

Para justificar la intervención de la Alcaldía en ese asunto, el señor Díez Ambrosio hace la génesis del mismo, declarando que su amigo y compañero el señor Hernández Sanz, en el tiempo que ha desempeñado interinamente la presidencia, inspirando sin duda en el noble afán y deseo de aportar ingresos á las arcas municipales, llegó á tratar con los cocheros respecto al medio que les fuera más factible para abonar el impuesto.

Aquéllos accedieron á satisfacerlo, siempre que se les hiciera una pequeña rebaja, y con gran acierto, el señor Hernández Sanz transigió, consiguiendo de este modo, recaudar una cantidad que posible fuera no se hubiera hecho nunca efectiva.

Si en esta conducta, dice la presidencia, existe alguna extralimitación, os ruego que me otorguéis un bill de indemnidad, porque no hállome dispuesto á que se venga jironando la honorabilidad del Ayuntamiento ni de ningún señor concejal con determinadas campañas, que en lugar de esplendorar lo embadurnan todo.

Respecto al empréstito, hace notar el alcalde que su realización constituye para él una obsesión, porque estima que la única manera de que Salamanca pueda demudar su actual estado, es verificando esa operación.

Pues bien, señores concejales, todos conocéis que en este momento se está negociando un empréstito, y no hubiera cumplido con mi deber, si antes de terminar esas negociaciones, hubiera ejecutado gestiones con otra entidad.

Es cierto, dice el señor Díez, que recibí del ilustrísimo señor obispo de Plasencia dos cartas, que hacían relación á un nuevo empréstito, pero no es menos exacto que á un próximo pariente del prelado placentino le significó mi sentimiento de no poder entablar ninguna gestión mientras se mantuvieran las negociaciones que están pendientes de solución.

Y esto creo que no puede honosar el hecho ligero que se ha cometido conmigo, dando á la notoriedad ó publicidad una epístola en la que se me califica de indolente y apático.

Podré serlo, es verdad, para cometer informalidades, pero jamás lo fui ni seré para el estricto cumplimiento de los deberes que el cargo me impone.

El señor Santa Cecilia ruega á la Corporación que se amplíe en ocho días más el plazo señalado para solicitar la inscripción en el padrón que se está formando, para tener opción á ser incluido en el sorteo de dos casas para obreros.

Acordada la prórroga, el mismo señor concejal, manifiesta que, aun cuando ha carecido de tiempo para hacer la comprobación de unas notas que posee, tiene la creencia de que existe una desigualdad importante entre el precio del trigo y de la harina, y, por ende, del país, y con objeto de indagar si estas diferencias de precios son reales y exactas ruega á la comisión correspondiente que se informe si se ha traspasado el cos-

te del pan, estipulado por los panaderos con el alcalde.

El señor Riesco, haciéndose eco de la real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 13 de Junio próximo pasado, y reproducida en el Boletín Oficial de la provincia, referente á la construcción de barridas higiénicas para obreros, propone que el Ayuntamiento remita una comunicación al Gobierno civil, reseñando los terrenos que puede ceder para esa construcción.

Esta proposición, adicionada por el señor Santa Cecilia, en el sentido de que se autorice á la Alcaldía para hacer la designación de los terrenos, se aprueba por unanimidad.

El señor Juárez denuncia la existencia de un foco de infección en la plaza de San Juan de Barbalos, producido por la obstrucción de una cloaca, y con objeto de exterminarlo, pide que se ordene á la brigada de obreros que repare la avería que origina la obstrucción.

También encarece que se gire una visita de inspección á las panaderías donde se expenden frutas, á fin de evitar ciertos contagios, nocivos para la salud.

Terminado el período de ruegos y preguntas, se pasó al

### Orden del día.

Informe de la comisión en la reclamación del Círculo Tradicionalista, pidiendo la excepción del impuesto de licencia para juegos permitidos, y el cual quedó en la sesión anterior ocho días sobre la mesa.

El señor Sánchez Rodríguez pide la palabra, no para combatirlo, porque no quiere empañar con su humilde léxico el informe del señor contador, y si para rogar se dé lectura á la instancia del presidente del Círculo, la cual se halla tan nutrida de doctrina jurídica, que la considera suficiente para que resulte impugnado el dictamen emitido por la comisión.

Análoga petición formula el señor Santa Cecilia, respecto al informe del contador, y leídos ambos documentos, el señor Sánchez Rodríguez dice que nada ha de añadir á lo que está consignado en la solicitud del señor Sánchez Mata, y como el informe del funcionario municipal señor Seija, nunca le ha convencido, para terminar alude al señor Marcos Martín con objeto de que emita su opinión.

Principia el concejal aludido declarando que no defiende ni impugna este asunto, y que cuando sesometió á su estudio, desde el primer momento su criterio jurídico coincidió con el del reclamante, señor Sánchez Mata, adquiriendo un convencimiento poco favorable á los asuntos municipales.

Para más abundante ilustración, dice el señor Marcos Martín que solicitó pasará el expediente á estudio del señor Riesco, el cual formó una opinión idéntica á la que él sustentaba, y como el acuerdo que ahora adopte el Municipio, será de gran trascendencia, porque si resuelve en determinado sentido, mañana podría reclamarse por otras entidades, por cobro indebido, estima que este asunto debe pasar á informe del abogado consultor, antes de desatender la justicia de la instancia del señor Sánchez Mata, é igualmente, menoscabar los intereses municipales.

El señor Santa Cecilia entiende que el Ayuntamiento es incompetente para acordar la no exacción de un arbitrio ó impuesto, después de haber sido establecido y aprobado por la Junta municipal administrativa; por consiguiente, sólo el señor alcalde es el que está atribuido para realizar ó no la exacción, y declarar su ilegalidad, quedando residenciado para responder de las disposiciones que tome.

Nuevamente usa de la palabra el señor Sánchez Rodríguez, para significar al señor Marcos Martín que él también es celoso guardián y defensor de los intereses municipales; pero que cuando esta defensa se encamina á consumir una lesión en los nombres respetables intereses particulares, entonces se convierte en amparador del atropellado; y respecto á lo expuesto por el señor Santa Cecilia, sólo tiene que contestar que si el alcalde era el único competente para resolver, entonces no debió traerse este asunto á la sanción del Ayuntamiento.

El señor Riesco, aludido anteriormente, dice que, no ignorando

que esta cuestión había de ser muy debatida, la estudió detenidamente para convencerse en qué parte radicaba el derecho y la razón: si en el informe del señor Seija ó en la instancia del señor Sánchez Mata.

Después de un prolijo y maduro estudio, se halló ante un dilema irresoluble, cuyos términos eran el artículo 137 de la ley municipal y los presupuestos vigentes, y ante ese callejón sin salida, propone que pase á informe del abogado consultor.

El Municipio, por último, acuerda autorizar al alcalde para que haga la consulta, con cargo á los fondos municipales.

Respecto á la solicitud del mismo Círculo, pidiendo la exención del impuesto sobre casinos y círculos de recreo, propone el señor Sánchez Rodríguez, que como el precedente, pase á consulta del abogado consultor.

El señor Marcos Martín se opone á esa pretensión, porque en este asunto todo el derecho está á favor del Consistorio, y además, en la sesión celebrada el día 23 del actual, el señor Sánchez Rodríguez no tenía ningún reparo ni inconveniente en que se aprobase el dictamen.

Se aprueba el informe de la concesión, con el voto en contra del señor Sánchez Rodríguez, el cual anuncia que se alzarará de este acuerdo.

Después de un pesado debate, se aprueban los informes relativos á las obras ejecutadas recientemente en la casa Consistorial y la liquidación de las de construcción de dos casas para obreros, en el corral del Campo de San Francisco.

A instancia del señor Pérez Criado, vuelve á quedar ocho días sobre la mesa el informe del señor arquitecto y de la comisión de Obras, sobre la venta de terrenos en el camino de Carbajosa.

Se da lectura á una comunicación del señor ingeniero de Obras públicas, manifestando que el coste aproximado del arreglo del camino vecinal de Aldecalengua, sería el de 50.000 pesetas; y en vista de esta comunicación, el Ayuntamiento acuerda desistir de la proyectada reconstrucción.

Se aprueban las licencias para ejecutar las obras que tenían solicitadas los señores Araujo (don Marcelino), Martín Bazán (don Julio), López (don Eugenio), Borrego (don Domingo) y Ballesteros (don Tomás).

Igualmente son aprobadas, con el voto en contra del señor Sánchez Rodríguez, las instancias de don Matías Maroto, pidiendo licencia para instalar un escaparate en el comercio de tejidos que tiene en la plaza Mayor, y de don Siro Gay, para colocar unas muestras anunciadoras en su establecimiento de saldos de la calle de Pérez Pujol.

Se desestima la solicitud de los propietarios de fincas en la Avenida de Canals, relativa á la construcción de una cloaca, y de cuyas obras acordó el Ayuntamiento conminar á los propietarios á que las ejecuten por su cuenta, y caso de no hacerlo la realizaría el Municipio con cargo á los referidos propietarios.

Mediante el abono de ciento once pesetas cuarenta y un céntimos, que importa el terreno apropiado de la vía pública, se aprueba el acta de alineaciones de la construcción que proyecta realizar don Eloy Lamamié de Clairac, en la calle de la Raqueta, número 1.

En la instancia de don José Ballesteros, solicitando la concesión de una parcela de terreno sobrante de la vía pública, entre el Matadero viejo y el nuevo, se acuerda que, como no existe el plano de alineación, por el señor arquitecto y la comisión se gire una visita, para que informen si es posible acceder á lo solicitado.

La comunicación del señor Bautista Ramos, contestado á la que el Consistorio le dirigió el día 22 del corriente mes, relativa á las máquinas elevadoras de aguas, á propuesta del señor Marcos Martín, pasa á estudio de la comisión correspondiente.

Se aprueba el informe de la comisión de Obras, referente al acta de alineaciones de la nueva construcción que proyecta ejecutar don Quintín García Núñez, en las casas números 41 y 40 de la calle de Zamora, abonando por el terreno que se apropia la cantidad de 70 pesetas 71 céntimos.

Las obras del cuartel de la guar-

dia civil, se adjudican en la cantidad de 762 pesetas 84 céntimos, á don Eusebio Sánchez Ronda.

Se da lectura á una carta del diputado señor Pérez Oliva, en la que manifiesta que como la escuela de Artes é Industrias de esta ciudad no es oficial, y además hállase agotada la consignación, sólo ha podido conseguir la subvención de 250 pesetas, prometiendo que en los presupuestos venideros verá el medio de alcanzar para este fin una cantidad mayor.

En atenta comunicación, el señor coronel del regimiento de Albuera, muestra su gratitud al Ayuntamiento, por haber concedido 600 pesetas, para la instalación de unos filtros en el cuartel.

Lo recaudado por consumos, asciende á la cantidad de 10.421 pesetas 78 céntimos, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## Béjar al día

(De nuestros correspondientes)

Parece cosa segura la venida á ésta, á principios del próximo otoño, del Regimiento de infantería de Toledo, número 85, de guarnición en Zamora, y al cual pertenece el destacamento de esta plaza, con objeto de efectuar maniobras militares.

—El próximo domingo tendrá lugar en los salones del Centro Social un concierto musical, á cargo de una distinguida señorita, hija del ingeniero don José Pequeño, que accidentalmente se encuentra en ésta, y del notable pianista y culto abogado don Rufino Agero Brochin.

—De Salamanca ha llegado nuestro buen amigo el joven y activo comisionista don Juan Antonio Arias.

Sea bien venido. —A pesar de la proximidad de la feria, no se habla para nada de festejos. Esto demuestra el interés que el Ayuntamiento se toma por nuestro pueblo.

—Con dirección á Salamanca, salieron ayer el alcalde y el secretario de esta ciudad, acompañados del ex-alcalde y distinguido abogado, don Francisco Muñoz.

El viaje tiene por objeto gestionar cerca de la Diputación provincial, varios asuntos relacionados con los caminos vecinales.

S. DE P.

Béjar, 30 Agosto, 1911.

## LA VIRGEN DE LOS CABALLEROS

Interesantísima por demás es la tradición de Nuestra Señora de los Caballeros. Hoy la hemos conocido de labios de un venerable anciano de Villavieja, donde actualmente se venera, con fe, con amor y respeto.

Es tradición, que desde los tiempos más remotos se veneraba en Villavieja una imagen de la Virgen; pero más tarde, en el siglo VIII, cuando los infieles árabes invadieron nuestro solar patrio, la Virgen de Villavieja desapareció.

Así fueron trascurriendo los años hasta que en el siglo XIV, tres caballeros de Salamanca fueron á cazar á la dehesa llamada de Santidad; cuando uno de los caballeros encontró entre unas peñas la imagen de la Virgen.

Del precioso hallazgo pronto tuvieron conocimiento los demás caballeros, quienes decidieron traerla á Salamanca, donde las personas piadosas recibieron con gran contento la imagen encontrada. Pero no gustó en Villavieja la acción de los caballeros, é interpusieron pleito, el que no quedó solucionado hasta que los caballeros prometieron regalar copia exacta de la imagen.

Así lo hicieron, y en Villavieja se venera á la Virgen, que ha recibido el nombre de Nuestra Señora de los Caballeros. Hace días han terminado las fiestas que se han celebrado en honor de tan milagrosa imagen.

Después de sabida esta relación, nada más se nos ocurre preguntar: ¿en Salamanca que existe la imagen encontrada entre las peñas, la de los Caballeros, por qué no se le da culto?

D. Jaime de Borbón

De nuestro querido colega El Correo Español, tomamos las siguientes noticias de la estancia de nuestro amado príncipe en San Petersburgo:

«Hoy podemos ampliar noticias interesantes sobre la estancia de nuestro agasajado don Jaime de Borbón en San Petersburgo.

Desde que llegó a la capital del imperio, se ha visto agasajado con distinguidas atenciones.

El emperador le recibió con la exquisita amabilidad que siempre le ha dispensado, y con él conferenció largamente sobre diferentes asuntos.

Después de esta visita al Zar, don Jaime fué obsequiado por sus antiguos compañeros del brillante regimiento de Húsares de Grodno, quienes el día 24 le ofrecieron una gran comida de honor, sellando con ella antiguos afectos de compañerismo.

Don Jaime, que goza de excelente salud, continuará aún varios días en San Petersburgo, con objeto de visitar la gran fábrica militar de cañones; las obras de los cuatro acorazados Dreadnoughts (de 23.000 toneladas cada uno), y que estarán armados á principios del año 1914, los Museos y cuanto de notable encierra la capital del imperio moscovita.

A su regreso á la real morada de Friedrich, don Jaime irá acompañado del coronel Elets, y tal vez de algún otro oficial del regimiento de Húsares de Grodno.

De Instrucción pública

La Gaceta del 26 publica una Real orden por la cual se dispone que los exámenes de ingreso para los alumnos oficiales en la escuela superior del Magisterio, se solicitan en la segunda quincena de Septiembre y en la forma establecida por el artículo 36 del Real decreto orgánico del mismo, de 3 de Junio de 1909.

En el mismo periódico oficial del día 27, aparece una Real orden resolviendo el expediente de admisión de los aspirantes á 25 plazas de inspectores auxiliares de primera enseñanza, anunciadas á oposición por Real orden de 10 de Marzo del año pasado.

El número total de los que han solicitado tomar parte en los ejercicios es el de 174, de los cuales han sido excluidos, por no reunir las condiciones exigidas, 38.

El día 25 firmó don Alfonso en San Sebastián el nuevo Reglamento para la provisión de escuelas en propiedad, y que con tanta ansiedad esperaban los maestros de las infimas categorías, para saber cómo han de cobrar el tan cacareado sueldo de las 1.000 pesetas.

Aún no ha aparecido en las columnas de la Gaceta.

Por el ministerio se ha concedido una subvención de 1.000 pesetas á la sociedad «El Progreso Agrícola» de Plasencia (Cáceres).

Ha sido nombrado profesor provisional de Pedagogía del instituto de Avila, don Antonio López.

Han sido jubilados, don Leocadio Vegas, maestro de Trujillo, y don Luisa B. García, de Cuacos (Cáceres).

Los maestros de las escuelas desoladas de Pefaranda y Cantalapedra, han elevado al señor director general de primera enseñanza una solicitud reclamando los emolumentos que como maestros les corresponden, y hoy no perciben.

BOCR.

De aviación

Son incesantes y cada vez mayores los trabajos que se están llevando á cabo, para que la aviación, festejo que ha de traer á Salamanca innumerables forasteros, resulte lo más completo posible.

El notable aviador, señor Garnier, se ha inscrito en el concurso y acudirá á disputar el primer lugar, acompañado de un renombrado piloto de aviación parisiense.

El señor Garnier ejecutará vuelos de altura y velocidad los días 9 y 10 de Septiembre, en Benavente.

El conocido industrial, señor Munguira, colocará un bar en el campo de aviación.

Las compañías de ferrocarriles han puesto á disposición de la comisión, los toldos necesarios para las cubiertas de los hangares.

El notable médico y operador, señor Rollo, instalará gratuitamente una ambulancia sanitaria, que dirigirá él, acompañado de sus ayudantes.

Información telegráfica

para «El Salmantino»

Recibidos á las 13. Madrid.

Importante artículo de «El Imparcial».

El periódico gassetista, publica un importante artículo, suscrito por el insigne literato Pío Baroja, en el cual se aboga y aconseja al Gobierno que concierte con Alemania un tratado de alianza defensiva y ofensiva.

El artículo está siendo comentado, por la definición política de su autor, además, por pertenecer el periódico al trust, que hasta ahora se ha manifestado decidido francófilo.

Acuerdos del Consejo de ministros. En la reunión de ministros celebrada anoche, se debatieron las cuestiones internacionales de palpitante actualidad, reservándose los consejeros cuando terminó la reunión, el comunicarnos á los periodistas los acuerdos que adoptaron.

Parece que el Gobierno se muestra muy satisfecho de que las tropas de Melilla, después de imponer un severo castigo á las kábilas que hace unos días agredieron á los topógrafos, hayan permanecido inactivas, contrayéndose únicamente á ejecutar aquella misión.

Los acuerdos que se tomaron en el Consejo, nos ha dicho el ministro de la Gobernación que no se darán á conocer hasta que don Alfonso les otorgue la aprobación.

Pidal no dimite.

El ministro de Marina, que como ya dijimos, tenía resuelto presentar la dimisión, por ciertas conversaciones que había mantenido con una elevadísima personalidad, parece que ha rectificado su propósito debido á ciertas indicaciones que le ha hecho don Alfonso.

Canalejas, enérgico.

Afirmase que el presidente del Consejo de ministros, reconociendo que España no hallase preparada para ser dirigida democráticamente, háse propuesto cambiar la táctica que hasta ahora ha seguido en la gobernación del país, y la cual de perdurar algún tiempo más, hubiera precipitado á la nación á las convulsiones de una tremenda revolución.

Canalejas ha dicho que va á seguir los procedimientos enérgicos que empleó Maura en su última etapa de gobierno.

Combinación de cargos militares.

Se está ultimando una importante combinación de altos cargos militares, la cual se someterá á la aprobación del jefe del Estado dentro de unos días.

Provincias.

Tarragona.

El cólera.

En Riera ha ocurrido una defunción, y se han registrado dos nuevos casos.

Han llegado cuatro médicos más para asistir á los atacados.

A los enfermos se les conduce al papellón infeccioso, donde continúan en estado relativamente satisfactorio.

Las precauciones que se han tomado para evitar el contagio, son extremadas.

Santander.

Gurrero-Mendoza.

Los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, continúan mejorándose en las lesiones que sufrieron en el accidente automovilista de que fueron víctimas cerca de Posada.

Ayer les visitó el doctor Simarro.

Autorizados por el doctor Quintana, los insignes artistas darán hoy un paseo, llegando

al Sardinero, si el tiempo está bueno. Y mañana, si no sufrieran algún contratiempo, que no es de esperar dado el estado actual de las lesiones, saldrán para Zaráuz, donde pasarán una temporada repeniéndose.

Barcelona.

Explosión de un petardo.

En la calle de Urgel estalló anoche un petardo, produciendo la consiguiente alarma en los transeuntes y vecinos de la mencionada vía pública.

De las averiguaciones practicadas, parece que el petardo es de los que fabrican los pirotécnicos, no pudiendo, por tanto, originar desgracias personales.

Declaraciones de Sánchez Guerra.

Este exministro conservador, que de regreso de Mallorca, á donde ha estado pasando unos días con el señor Maura, se encuentra en esta capital, ha hecho importantes declaraciones.

Respecto á las disidencias que, según se dice, están minando la cohesión del partido, ha manifestado, que nunca como ahora ha sido más compacta la unión de los conservadores y la adhesión al señor Maura.

Todos, ha dicho, estamos dispuestos á seguir al jefe del partido á donde quiera que nos conduzca; y por lo que atañe al incidente de Melilla, declaró que debe entristecer á España por las consecuencias de él pueden derivarse.

Zaragoza.

Agresión cobarde.

Villana y cobardemente ha sido agredido por cinco radicales, el director del semanario carlista titulado El Tesón Aragonés.

Nuestro amigo pudo repeler valientemente la agresión, obligando á los cinco Cides á emprender una vergonzosa fuga.

Extranjero

Berlín.

Las relaciones franco-alemanas.—Optimismo en los círculos políticos.

Merced á la influencia de las esferas oficiales, en todos los círculos políticos existen grandes opiniones optimistas acerca de las negociaciones franco-alemanas.

Se cree que el discurso pronunciado por el kaiser, es el tratado de paz entre Alemania y Francia.

En este mismo sentido se expresa toda la prensa de todos los matices políticos.

La Gazette national insinúa que Inglaterra dará principio á una política de represalias, afirmando que entre los comerciantes ingleses, residentes en Alemania, se agita la idea de declarar el boycottage.

Esta noticia ha producido honda impresión, aunque se desconfía de su exactitud.

Viena.

La prensa vienesa y los discursos del kaiser.

La prensa vienesa se expresa de finas maneras en alabanzas para la elocuencia del kaiser, pero aunque se muestra conforme con las ideas optimistas referentes á la paz insinúa ideas contrarias, copiando párrafos del discurso de monsieur Caillaux.

Lisboa.

Camacho forma Gobierno.

El señor Leite, á quien el presidente de la República encargó que formase el gabinete, ha declinado sus poderes.

Ante esta negativa, el señor Arriaga ha conferido la confianza para la constitución del Gobierno al señor Camacho,

Londres.

La opinión inglesa.

La prensa inglesa se muestra indignada con las declaraciones del kaiser, pero, además, su indignación sube de límite por lo que á la marina de guerra se refiere.

Afirma que aquellas declaraciones son una provocación y una amenaza al poderío naval británico.

Roma.

La salud del Papa.

El último telegrama recibido de Roma, afirma que Su Santidad ha recibido en audiencia al arzobispo de Río Janeiro y al cardenal Serafin Vanutelli.

Ultima hora

Madrid.

Consejo en Palacio.

Se celebró esta mañana, bajo la presidencia de don Alfonso.

A la salida manifestó el señor Canalejas, que ocupándose de la política interior, había dado cuenta al jefe del Estado de ciertos trabajos revolucionarios que se establecieron con fines antipatrióticos, acerca de los cuales estaba enterado el Gobierno, y por consiguiente quedarían desbaratados.

Declaró el presidente que reprimirá enérgicamente los ataques al Ejército.

Respecto á la campaña que los conservadores vienen realizando contra el gabinete, dijo que la deplora pero no la temía, porque él liquidará esa cuenta con la misma moneda.

La confianza en el pueblo. Por lo que se refiere á las cuestiones internacionales, insinuó el señor Canalejas que en el próximo mes de Septiembre se ocupará del asunto Ifni, confiando en la sensatez del pueblo español, porque sea cual fuere la solución, se tienen medios suficientes para mantener los derechos de España.

Reconocimiento de la república portuguesa.—Elecciones municipales.

Se acordó en el Consejo que la república lusitana sea reconocida simultáneamente con las potencias, y en cuanto al señalamiento del día en que se han de verificar las elecciones municipales, se convino que fuese el primer domingo de Noviembre.

El ministro de la Guerra á Melilla.

El general Luque, saldrá dentro de unos días para Melilla, con objeto de inspeccionar todas las posiciones y revisar las fuerzas que las guarnecen.

ZAMORA.

En Toro sigue celebrándose con mucha animación la feria de San Agustín.

Lotería Nacional

Table with lottery results: Con 100.000 pesetas. 20.192 Valladolid. 60.000 id... 9.511 Barcelona. 20.000 id... 17.732 Granada. 1.500 id... 8.878 id... 8.018 id... 8.501 id... 7.927 id... 29.876 id... 13.892 id... 20.595 id... 19.925 id... 22.165 id... 29.243 id... 24.603 id... 21.176 id... 2.559 id... 24.159 id... 25.772 id... 5.957

Vendidos en las Administraciones de Salamanca. Con 300 pesetas. 583 id... 1.957 id... 2.353

Table with lottery results: id... 2.357 id... 6.411 id... 6.415 id... 7.382 id... 14.752 id... 14.696 id... 14.692 id... 16.763 id... 16.788 id... 16.790 id... 17.328 id... 19.324 id... 21.353 id... 24.574

Comisión provincial

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Beato, y con asistencia de los diputados señores García Sánchez, Cuesta y Méndez Fernández.

La comisión aprobó las cuentas municipales de San Pedro del Valle, correspondientes al ejercicio de 1905.

Acordó la reintegración á su familia de un niño asilado, y la traslación de un alienado al manicomio de la Diputación de Orense, y para el caso de que fuera difícil el traslado, se autorizó la permanencia del demente en el dispensario de esta provincia mediante el pago de la estancia.

Ocuparon la atención de la comisión, los expedientes de calamidades, recabando la condonación de la contribución incoados por los municipios del Guijo de Avila, Zorita de la Frontera y Aldehuela de la Bóveda.

Por último, la comisión provincial, emitió dictamen en la denuncia presentada contra el farmacéutico de Mogarráz, por tener abiertas dos farmacias, y no habiendo más asuntos de que dar cuenta, se levantó la sesión.

De la región

VALLADOLID

Presidida por el alcalde, señor Aguirre, se reunió ayer tarde la comisión de festejos, cambiando impresiones acerca de los Juegos florales y de otros números importantes que figuran en el programa.

Parece un hecho que en el «raid» Salamanca-Valladolid tomará parte el intrépido aviador Garnier, el cual hasta ahora es, entre los aviadores que se encuentran en España, el que mejores vuelos ha realizado.

Mañana, por la tarde, llegará á esta capital el subsecretario de Instrucción pública, señor Rivas, á quien recibirá en Medina del Campo una comisión de la Junta local, que saldrá ese mismo día para dicha villa.—El corresponsal.

PALENCIA.

La elegante sociedad Casino de Palencia celebrará los días 4 y 6 del próximo mes de Septiembre, y hora de las cinco de la tarde, dos conciertos bailes, por los siguientes reputados artistas: tiple, señora Pons (Elena) y señorita María Salomé Viñas; tenor, don Enrique Goiri; baritono, don Francisco Molina. Acompañarán al piano los maestros señores Múgica y Campuzano.

En la próxima corrida del día 2, torearán Gallito, Chiquito de Begoña y Punteret.

ZAMORA.

En Toro sigue celebrándose con mucha animación la feria de San Agustín.

El ferrial de ganados se vió ayer como el primer día, muy concurrido. Transacciones han sido varias las que se han realizado, á precios, según me dicen, bastante altos. Los contratistas de caballos para las plazas de toros de Salamanca y Valladolid, han adquirido cuantos ejemplares se han presentado en el ferrial, pagándolos á precios excesivos.

Reina gran entusiasmo por el festival que la benéfica institución de la Cruz Roja de esta ciudad, organiza para el domingo próximo, que consistirá en una solemne misa de campaña, que se celebrará en la mañana del domingo, en el delicioso paseo de San Francisco, terminándose con el acto de jurar la bandera los individuos pertenecientes á dicha asociación.

La víspera se tocarán preciosas retretas en varios centros y en el centro de la Cruz Roja, por la banda de cornetas de dicha asociación.—El corresponsal.

De sociedad

Se encuentra enfermo en Masueco, su pueblo natal, nuestro querido y respetable director don Nicasio Sánchez Mata.

La dolencia que sufre, aunque molesta y pertinaz, no es de cuidado, afortunadamente.

Muy de corazón deseamos su pronto y total restablecimiento.

Yer recibió las aguas del bautismo, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una niña, hija de nuestro buen amigo don Angel Vázquez de Parza. Fué madrina en tan solemne acto la respetabilísima señora doña Adela Sánchez, propietaria de Gallegos de Huebra y madre del joven farmacéutico y querido amigo nuestro, don Manuel García Sánchez.

Han regresado:

De la dehesa de Carmelo doña Josefina Rodríguez (viuda de Cuyas acompañada de su distinguida familia.

De Puente de Béjar, el señor don Miguel Sánchez Jiménez, teniente párroco de la Purísima.

De San Sebastián, don Andrés García Tejado.

De Espinho, notablemente mejorado, el joven don Fernando Junquera.

De Madrid, don José León Muñiz con su familia.

De Villamiel (Cáceres), pasaron ayer por ésta, para el Bañerío de Cañadilla del Campo, don Joaquín Guillén é hijo.

COLEGIO

DEL AVE MARÍA.—TORO, 56 SALAMANCA.

Párvulos. Elementales. Preparación para ingreso en el Instituto.

Alumnos de bachillerato. Se admiten internos desde siete años.

El que tenga que llevar algún niño á Colegio, debe de visitar antes de decidirse, el del Ave-María. Director: Don Filemón Blázquez. 599-39

FABRICA DE CHOCOLATES

DE JORGE ESPINEL

Centalápida.

Estos chocolates se hacen elaborados con cacao, azúcar y canela, se recomiendan por su pureza y esmerada elaboración.

Se hacen tarros de encargo, con canela ó sin ella, á gusto del consumidor. Para pedidos en Salamanca, dirigirse á don Juan García de la Mano, que vive en San Buenaventura número, 6. 797-39

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las Iglesias y comunidades que no quieren menoscabar el culto católico

REPRESENTANTE

LORENZO ANICETO SANCHEZ

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 5.—Salamanca

LOS CHOCOLATES

DE UN BUENO FRODADO

QUE ES

DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su

conciencia elaboración y porque

salen muy económicos

PIDANSE TARIFAS

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Dirigirse directamente á él.—Univer-

sidad, 16, ó su representante en Salama-

ca, D. Lorenzo Aniceto Sánchez, sucesor de

D. Bernardo Gazapo, Rúa, 5.

NOTICIAS

A consecuencia de la sequia reinante, las vias de navegacion de Alemania no pueden funcionar, particularmente en el rio Elba.

Los medios de comunicacion con Saxe y Austria han quedado interumpidos.

De Hamburgo y Dresde no puede ir a Berlin ningun barco.

El nivel de este ano es mas bajo que el de 1904. Millares de obreros se ven forzados a no trabajar.

Se vende arriendo un molino harinero movido a vapor, situado en El Villar de Peralonso.

Boletin meteorologico. Observaciones en el dia de hoy: Barometro, 696'45.

CONSULTA de enfermedades de la boca con aplicacion y protesis dentaria, en el Gabinete Odontologico de Ladoña.

Teatro Moderno. Titulos de las seis hermosas peliculas de Pathe que se van a la funcion de hoy.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Urberuaga de Ubilla. Marquía (Vizcaya). Aguas azules. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Se vende en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad, compuesta de 300 hectareas de labor.

La novena dará principio hoy. Por la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo, se rezará la estación y el santo rosario.

Pianos. El señor De-Bernardi, en breve abrirá en esta capital, un almacén de pianos.

Registro civil. Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas.

Venta en la dehesa de Barregos, de ganado vacuno, cabrío y cerda.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 2 de Septiembre.

paz descanse, recibirán como limona diez reales y las gracias. En la parroquia del Carmen se celebrará, además, la santa misa en dicho día 2, a las diez y media.

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Por la guardia civil de Matilla de los Caños, han sido recuperadas las caballerías robadas, de que dias pasados dimos cuenta y entregadas a su dueño.

A los padres de familia. Acreditado colegio, dirigido por los Padres Dominicos.

Los guardias de Seguridad han detenido a José Andreu Cartagena, el cual estaba reclamado por el juzgado, por delito de violación.

VENTA de dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia.

Una boda. A las diez de esta mañana, ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el joven sastre cortador, Fernando Isidro de la Mano.

Arriendo de dehesa. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda aizada o separadamente, la dehesa Canillejas.

Cultos en la Clerencia. El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de la Clerencia, celebrará mañana como primer viernes de mes, los cultos acostumbrados en honor del Sagrado Corazón.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico, y de excelentes condiciones de construcción.

Por el guardia municipal, Petronilo Sánchez, fueron denunciadas ayer dos mujeres llamadas Manuela Calvo y Segunda Martín.

La sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía.

Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Zarzoso. Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos; para tratar, con el montañés de la finca 6 con don Guilermo Las, plaza de la Verdad, 54 principal, Salamanca. 69 - A. S.

Se necesitan ajustadores. Informarán: oficinas de la sociedad anónima electricista «Unión Salmantina».

Crónica de Roma. Unión periodística. A fuer de periodista, he de ocuparme en mi primera crónica del periodismo italiano.

bástanos saber que hay publicaciones para todos los gustos, religiosos y políticos, abundando las pornográficas que es un asco.

Hablando en general, puesta en parangón la prensa italiana con la nuestra, no queda la española mal parada; a lo menos tratándose de la primera clase, pareceme superior en lo que atañe a la información y al atrezzo.

No así en Italia. Sobre todas las antitesis, sobre todos los antagonismos flota algo que une al escritor del anarquista «Assino» con el católico «Correire de Italia».

Pruebas al canto respecto de mis aseveraciones. En estos dias tratan los barrenderos de Roma de hacer una huelga, si no les aumenta sus jornales el Municipio.

Compendio de avida de San Pascual Bailón. Se vende en la administración de este periódico, a 60 cts. ejemplar.

Colegio de San Cayetano Ciudad Rodrigo. En este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta 36 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo). DUEÑO. Miguel G. González Piedra Frente a Calatrava, Salamanca.

San Ildefonso (COLEGIO) DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Conde de Romanones, 3.-SALAMANCA.

superior a los intereses de mil trabajadores».

La segunda razón es porque el Municipio les acusaría de antipatriotas, y antes de combatir, tendrían la batalla perdida ante los ciudadanos.

Que dirán de estas medidas, al parecer draconianas, por más que no estén escritas en ningún código, esos diarios madrileños que se permitieron alarmar a la opinión por si había o no un caso dudoso en una población de nuestro levante.

Pruebas al canto respecto de mis aseveraciones. En estos dias tratan los barrenderos de Roma de hacer una huelga, si no les aumenta sus jornales el Municipio.

Compendio de avida de San Pascual Bailón. Se vende en la administración de este periódico, a 60 cts. ejemplar.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se hace de ROPA BLANCA, BLUSAS, GORROS, CAPAS, FALDONES Y CANASTILLAS, por dejar el arteño, en el Modelo de París.-Plaza Mayor, 38.

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y CARBURO DE CALCIO. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

ARSenio \* ANDRES, \* HIJOS \* Y \* COMPAÑIA. Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machimbrada de todas las dimensiones que se deseen.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA. Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda.

Gran corsetería á medida

CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Academia Palencia

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO Doctor iesco, 47. Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matriculas de honor y sobresalientes.

Términus Hotel (Café).

Doctor Riesco, números 18 al 24 - SALAMANCA. Propietario: Julio Núñez. Excelente cocina. Luz eléctrica. Calefacción.

EL ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.-Salamanca. Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo.

El mejor aparato para alumbrado por "Gas Acetileno."

"Totalizador Martinez," Real Privilegio y patente de invención en España número 50.209. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.





Neurastenia, Anemia y Debilidad general.  
Su curación, con el  
**MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.**  
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Juan 5 y 7, y García y Sanchez, García Barrado 53. 86

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en iguales de decoración recordatorios, facturas comerciales, carteleanuncios de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, dos pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

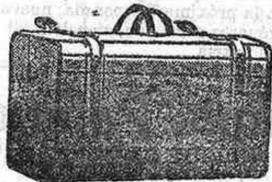
SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTICULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabás y cestas de campo y viaje. Neceseres y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas de goma y paraguas.

BAULES de mimbre. CAJAS finas, para viaje Gran surtido



ESCOPE-TAS de casa y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Ingles», «Aleman», «Francés» y «Belgas».

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacia y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Seoff, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopeta y montar. Estuches para escopeta y montar.

potas. Reclamos de todas clases y bocinas de caza.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebordar. Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS, 15, San Pablo, 15, Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos. PÍLDORAS LAXANTES ANTI-PROLETICAS ANAYA — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

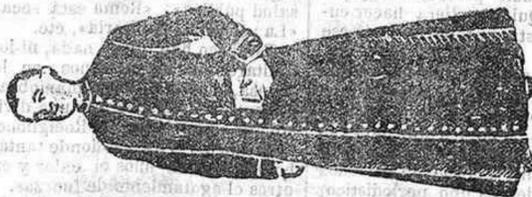
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
[COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO]

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES P.-CARDENAL  
Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.



M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Baleario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y oserofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastrálicas, pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y oserofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Baleario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Baleario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En sólo sesenta y cuatro años durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

La última creación en MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1.

En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15

Inmenso surtido en papales pintados de 0,25 pesetas en adelante

SIFON "PRANA," SPARKLETS



Por mediación del mismo se preparan en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.

Precio en toda España: 6,75 ptas., el sifón; caja con 12 cápsulas, 1,60 ptas.

Único depósito en ésta:

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, 8 UM. 12.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
2.ª marca: Chocolate de familia... 460... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 1,25  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

URAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE  
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Férretos desde lo mas modesto hasta lo mas elegante y severo. Férretos de maera incorruptible. Férretos de zinc para embalsamientos. Servicio de anaas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche jinebre asea acs hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.

Baños de Retortillo (provincia de Salamanca).

Aguas sulfurosas-sódicas, sulfhídricas é hipertermales (47 y 112 grados.)  
Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis, enfermedades de la piel.  
Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes.  
Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, d. Salamanca Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el Baleario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas 61—406

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos — Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera — Taller de encuadernación.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MÉDICA

INTERESANTE SU LECTURA Á LAS FAMILIAS

# Elixir Calloí



TÓNICO GENERAL DEL ORGANISMO

RECONSTITUYENTE natural y DIGESTIVO de primer orden

REMEDIO EFICAZ

CONTRA LA

DEBILIDAD NERVIOSA Ó NEURASTENIA

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

USADO ADEMÁS CON GRAN ÉXITO en el RAQUITISMO ó CRECIMIENTO DEFECTUOSO DE LOS NIÑOS, en las DISPÉPSIAS ó DIFICULTAD DE DIGERIR; en la ANEMIA ó POBREZA DE SANGRE; en la CLOROSIS ó PALIDEZ DEL ROSTRO; en las CONVALESCENCIAS y en todos los estados de DEBILIDAD GENERAL



Las falsificaciones serán castigadas con arreglo á la ley

## Substancias de que se compone el ELIXIR CALLOÍ

Este ELIXIR, preparado con medicamentos químicamente puros, constituye un verdadero Alimento de aherre; es agradable al paladar y completamente transparente. Reune en su composición todos los materiales que son necesarios para combatir la debilidad general del organismo, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos, de modo que desde las primeras tomas se observa una mejoría muy acentuada.

Consta en primer lugar de glicerofosfatos, sustancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el fósforo, en una forma que pudiéramos llamar **viviente**, y por eso la Terapéutica Moderna se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad general del organismo: He asociado además á este ELIXIR la Nuez de Kola, planta originaria del Africa Central, cuyas aplicaciones son muy numerosas ya que son muchas sus virtudes medicinales.

La Kola regulariza los movimientos del corazón, normalizando la circulación de la sangre; aumenta la fuerza muscular, excitando las fibras motoras del organismo; entona el sistema nervioso, en virtud de una acción hasta hoy desconocida; favorece la secreción de los jugos gástricos, y por último, es un medicamento antidiarreico por excelencia y antiséptico intestinal de primera fuerza.

La Pepsina, sustancia que también contiene este ELIXIR, es un fermento gástrico cuya acción como agente digestivo es muy notable porque facilita la digestión á las personas de estómago delicado, que unas veces ó arrojan los alimentos ó los digieren mal. Además, asociado en este ELIXIR, á los glicerofosfatos y á la Kola, contribuye á la mejor asimilación de estos medicamentos.

Rechando, pues, una ojeada sobre la composición de este ELIXIR, se comprende bien que los medicamentos de que está formado se completan siempre y así lo manifesté en la comunicación que respecto á este específico dirigí á la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además la pureza de sus componentes y la exquisita pulcritud con que está elaborado sea una garantía para el médico que desee estudiar la acción terapéutica simultánea de las sustancias de que consta este ELIXIR y para el enfermo que toma en cada caso lo que necesita para su completa curación.

## Enfermedades en que está indicado el ELIXIR CALLOL

Numerosos son los casos en que se ha empleado este ELIXIR con éxito verdadero y así lo demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la clase médica y el público en general.

Voy á citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados.

En la **Neurastenia ó debilidad nerviosa por agotamiento**, enfermedad propia de todas aquellas personas *extenuadas por excesos de todas clases* y principalmente por *abusos de trabajo intelectual*, produce este ELIXIR efectos admirables. Los *dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnio, dolores medulares, desarreglos gástricos* y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el *abatimiento, impotencia y postración general*, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico, notándose ya desde las primeras tomas un *aumento de fuerza y de agilidad* que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación. Por eso deben tomarlo todas aquellas personas *nerviosas é impresionables* cuyo organismo está *desequilibrado* y sujeto á tan variadas sensaciones que el individuo pasa rápidamente de la *excitación nerviosa más exagerada* al *abatimiento, melancolía y decaimiento general*.

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoras quienes á causa de su *delicada sensibilidad*, sienten de continuo *mareos, desvanecimientos y terribles trastornos* que comprometen á menudo su salud.

Todo cuanto acabamos de mencionar reconoce por causa la **debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones (astenias nerviosas)** y en todas ellas este ELIXIR es de efectos inmediatos.

**DOSIS:** 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después, ya sola ó mezclada con un poco de tila.

En el **Raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños** son también muy patentes los efectos de este ELIXIR y por eso muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La *deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas y malestar* que experimenta el niño se desvanecen poco á poco con el uso de nuestra medicación; continuando su empleo adquiere el hueso *dureza y elasticidad*, y la fibra muscular *fuerza y robustez*; se suprimen desde luego las *diarreas*, camina el niño con más facilidad, creciendo *fuerte y vigoroso* y desapareciendo en él ese estado de *decrepitud* que predispone á su organismo *débil* al desarrollo de enfermedades infecciosas. La **DOSIS** á que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña, (*una cucharadita de café al principio de cada comida*) y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que sustituye con ventaja.

En la **Anemia ó pobreza de sangre**, se han observado también efectos muy notables con el uso de este ELIXIR. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las neuralgias, desarreglos nerviosos y palpitaciones del corazón cesan muy pronto, *aumenta desde luego el apetito*, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto hemos dicho respecto á la *anemia* es aplicable á la *clorosis* que no es más que la *anemia del bello sexo* acompañada de *palidez y demacración del rostro, vértigos, desarreglos menstruales*, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el *histerismo*. El uso continuo de este ELIXIR ocasiona cambios muy notables en el organismo, pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la melancolía tan propia de esta enfermedad, calmanse los dolores de las menstruaciones, regularizándose éstas periódicamente y se modifica de tal modo el estado general de la enferma, que de *taciturna y triste* tórnase *alegre y lozana*, notándose muy pronto el benéfico influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

**DOSIS:** Una cucharada mediana al principio de cada comida. De 2 á 3 días.

Una también este ELIXIR la dispepsia ó pereza de digerir, enfermedad muy ligada á la neurastenia y consecuencia muchas veces de ella. La Dispepsia ocasiona al enfermo trastornos de diferentes clases como vómitos, diarreas, angustia, sudores fríos, somnolencia después de las comidas y una tensión y abotagamiento de estómago tan grandes, que el individuo se vé obligado á aflojar sus vestiduras con el objeto de evitar la compresión que éstas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este ELIXIR se podrá ver lo indicado que está para combatir esta enfermedad, pues además de fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso, factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los horrores de una mala digestión.

*DOSIS: Una cucharada grande al final de cada comida, pudiendo tomarse ya sola ó bien mezclada con una cantidad igual de un infuso de manzanilla ó de anís.*

En la Albuminuria fosfática, acompañada de fatiga intelectual y debilidad muscular, desaparecen una y otra así como los dolores lumbares tan característicos de esta enfermedad.

En la obesidad y en la diabetis, véanse desaparecer la flojedad de piernas y el desfallecimiento tan propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

En la ataxia, lumbago crónico y sciática, siéntese al principio un hermigueo especial muy molesto pero es pasajero ya que muy pronto cesan los dolores y se siente el enfermo con más fuerza para andar.

Además, en las convalecencias de enfermedades agudas son muchos los facultativos que recomiendan este ELIXIR, pues estimula rápidamente el organismo, recobrando el estómago su fuerza digestiva, el sistema nervioso la excitabilidad que le es propia y el sistema muscular su energía contractil.

Teniendo en cuenta pues que éste preparado, es á la vez tónico, reconstituyente y digestivo hay algunos prácticos que lo prescriben hasta en casos de enfermedades incurables por consunción, pues con el uso del mismo adquieren algunos enfermos un alivio positivo que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de delicado organismo. En general, puede decirse que el ELIXIR CALLOL es el MEDICAMENTO DE LOS DÉBILES y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.

*DOSIS: En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.*

Tenemos en nuestro poder dictámenes y opiniones de reputados facultativos que, en los casos arriba citados, recomiendan á sus clientes este ELIXIR prefiriéndolo á otros medicamentos similares por su EFICACIA, ACCIÓN RÁPIDA Y GUSTO AGRADABLE.

La falta de espacio nos impide insertar estos dictámenes, algunos de ellos muy notables y si únicamente diremos lo siguiente:

En 30 de Junio de 1897 se presentaron á la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad seis frascos de este ELIXIR para que procediera á su análisis y una comunicación en la que se exponía el fundamento científico de su fórmula.

Vamos á copiar á continuación el siguiente

## DICTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

El farmacéutico de esta capital D. Rafael Callol, ha presentado á esta Academia varios frascos del ELIXIR tónico, reconstituyente y digestivo que prepara, solicitando un dictamen acerca de sus cualidades.

El elixir que elabora el Sr. Callol es á base de Glicerofosfatos, Nuez de Kola y Pepsina y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son; las Astenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispepsias, la Anemia, la Clorosis, etc., etc. y reúne todas las buenas cualidades que deben distinguir á esta clase de formas farmacéuticas.

V.º B.º EL PRESIDENTE,

Dr. D. E. Bortrán

Barcelona, 16 Julio de 1897

EL SECRETARIO PERPÉTUO,

Dr. D. L. Suñé

## OBSERVACIONES QUE DEBEN TENER PRESENTE LOS QUE TOMEN ÉSTE ELIXIR

- 1.º Puede tomarse en todas las épocas del año siempre con sujeción á las dosis indicadas para cada caso particular.
- 2.º Las personas que obtengan pronto alivio que no dejen de tomarlo una temporada, siempre con toda regularidad, y así podrán convencerse de la eficacia de este medicamento.
- 3.º El enfermo puede tomarlo en cualquier estado y condición, siendo su empleo compatible con el de cualquier otra medicación.
- 4.º La gran aceptación que por parte de los señores facultativos y del público ha tenido este medicamento ha sido causa de que existan algunas falsificaciones ó imitaciones, por todo lo cual prevengo al público que no es legítimo el frasco que no lleve la marca registrada cuyo facsimil va expresado en este prospecto y la firma del que suscribe R. CALLOL, impresa en los etiquetas y en el envase de la botella. — Desconfianza de las imitaciones y pedid siempre **ELIXIR CALLOL**.

# ESPECIALIDADES DE LA CASA CALLOL DE BARCELONA

prescritas por todas las notabilidades médicas

**Discos Callol** para producir, aumentar y mejorar la cantidad de leche á las madres y nodrizas

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol. — Diputación, 273. — Barcelona, (España).

**Supositorios Callol (antihemorroidales)** == para adultos y para niños

**Eficaces en la curación de las almorranas**

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol. — Diputación, 273. — Barcelona, (España).

**Perlas Callol (Lombricidas)** para la extirpación == completa de las lombrices

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol. — Diputación, 273. — Barcelona, (España).

**Supositorios Callol (simples)** == para adultos y para niños

**Sustituyen ventajosamente á las lavativas y curan el estreñimiento**

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol. — Diputación, 273, Barcelona, (España).

**Óvulos Callol** De uso especial para == las señoras

**Supositorios Callol (oxiuricidas)** == para adultos y para niños

**Curan el prurito anal y extirpan los OXIUROS ó GUSANILLOS INTESTINALES**

Las especialidades de la casa CALLOL de Barcelona se venden en las principales farmacias de España y Ultramar

**Nota.** — Pueden pedirse también todos los productos de mi casa por la intermediación de las principales farmacias de España, París, Londres, Hamburgo, Ginebra, etc. etc.